

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado Educación Social (Plan 2011)

Asignatura: Psicología del Desarrollo

Código: 30111101

Coordinador/a de la asignatura: María del Mar Miralles Dionis (Docente)

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantendrán los mismos bloques de contenido, pero reducidos a un 80% del total debido a la actual situación social marcada por el confinamiento por el COVID-19.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Para superar la asignatura el alumno tendrá que participar y realizar actividades en el aula virtual:

Actividades individuales parte teórica (70%):

1. Actividades del bloque I – (30%)
2. Actividades del bloque II – (30%)
3. Actividades del bloque III – (30%)
4. Actividades del bloque IV- (10%)

Actividades individuales parte práctica (30%):

- 3 Actividades prácticas - 10% cada actividad. (30%)

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Alta y acceso al aula virtual

Entrega de actividades por el aula virtual

Se adaptan las sesiones a on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive

V.º B.º coordinador/a de título

Fecha : Almería, 20 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/n75Sap1bT5H6YFWBaNLXIQ==			
Firmado Por	Monia Rodorigo	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	n75Sap1bT5H6YFWBaNLXIQ==	PÁGINA 1/1
 n75Sap1bT5H6YFWBaNLXIQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kXdEXL0l1dWMiodYAUz9PA==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kXdEXL0l1dWMiodYAUz9PA==	PÁGINA 1/1
 kXdEXL0l1dWMiodYAUz9PA==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Asignatura: ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDAD

Código: 30111104

Coordinador/a de la asignatura: Cristina Cuenca Piqueras

Departamento: Historia, Geografía y humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios en la planificación de la guía docente de la asignatura “Estructura Social y desigualdad” de primer curso de Educación Social, se centran en las metodologías y actividades formativas, que ahora tienen un carácter no presencial. No se han modificado los contenidos

Para las sesiones referidas a los Grupos Docentes (teoría) se enfatizará las clases magistrales participativas y el trabajo en equipo a través de videoconferencias y tableros de discusión. El material necesario (doc. ppt, vídeos, textos, etc.) para desarrollar los contenidos propuestos se encuentran disponibles en la plataforma Blackboard del curso. Se han sustituido las clases magistrales presenciales por videoconferencias a través del aula virtual, en el horario docente previamente establecido, para explicar el temario, los trabajos a realizar y resolver las dudas que susciten en el alumnado. De esta forma, se trabajan los contenidos docentes de la asignatura a través de la plataforma Blackboard.

Ante la dificultad de realizar un examen presencial, se ha optado por flexibilizar las formas de evaluación del alumnado. En concreto, la parte teórica se evaluará a través de test extensos que se colgarán en blackboard y el alumnado debe realizar antes de su fecha de examen. Además, el alumnado colaborará en la elaboración de las preguntas de dichos test con la finalidad de que profundicen en los contenidos. Los test y el trabajo previo de realización de las preguntas supondrán un 50% de la nota final.

Para las sesiones referidas a los Grupos de Trabajo (prácticas) se enfatizará el trabajo en equipo a través de videoconferencias y tableros de discusión (suponiendo un 50% de la nota final). Se realizará a lo largo de todo el cuatrimestre una serie de actividades (entre ellas creación de material de sensibilización online (0,5 puntos sobre la nota final) proyecto de Aprendizaje Servicio, ApS, desarrollado con la entidad “por los buenos tratos” para la celebración del día de la mujer (1,5 sobre la nota final) y trabajo analizando las desigualdades en un ámbito concreto (3 puntos sobre la nota final). Todas estas actividades se están desarrollando de forma adecuada a través de la plataforma Blackboard del curso.

Para el alumnado que desarrollaba la asignatura de forma NO PRESENCIAL, y que no está realizando todas las actividades de los grupos de trabajo, se plantea el diseño de una actividad compensatoria que implique búsqueda de información,

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AEHFIUj8I9RtPY1c0FZEIQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	27/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==	PÁGINA	1/5
				
AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==				

reflexión y respuestas desde la Educación Social a la situación de incertidumbre y desigualdad que vivimos en la actualidad. Esta actividad supondrá un 50% de la nota final para alumnado no presencial. La descripción de la misma es:

Título: “Análisis de la estructura/desigualdad social en base a los contenidos periodísticos en el estado de alarma sanitaria.

Respuestas desde la Educación Social”. Dossier de prensa.

Justificación: En las sociedades occidentales contemporáneas, estamos asistiendo a momentos de importantes cambios que afectan significativamente a todos los ámbitos del ser humano. A partir de la emergencia sanitaria en España, ratificada en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se establecen una serie de obligaciones ciudadanas como la limitación de la libertad de circulación de las personas y la suspensión del desarrollo laboral no esencial. En tal contexto y para la posterior intervención a través de la labor de la Educación Social, se precisa conocer con profundidad las características y elementos que definen la estructura social y sus implicaciones en la desigualdad social. Entendiendo la dificultad para obtener datos estadísticamente representativos, nos remitimos a la información contrastada de los medios de comunicación para analizar y reflexionar sobre los diferentes aspectos de cambio social que implica la pandemia, sus consecuencias y las posibles iniciativas a tener en cuenta desde la Educación Social.

Competencias en la elaboración del trabajo:

Competencias Básicas:

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

Competencias Transversales de la Universidad de Almería:

- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Compromiso ético

Competencias Específicas desarrolladas:

- Capacidad para descubrir situaciones de exclusión social

Objetivos:

- Que los/as estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los/as estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Desarrollo del trabajo: La práctica se realiza a través del análisis de noticias de prensa relacionadas con temas de desigualdad/exclusión social publicadas durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria desde el 14 de marzo de 2020. Los temas de las noticias elegidos deben tener relación con la estructura social nacional o incluso, mundial. Las

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AEHFLUj8I9RtPY1c0FZEIQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	27/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==	PÁGINA	2/5
				
AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==				

noticias deben ser analizadas a través de dos visiones; **la visión de la Educación Social** (debemos buscar iniciativas que palién estas situaciones de desigualdad/exclusión, movimientos sociales, propuestas comunitarias, proyectos ciudadanos, etc...) y **nuestra opinión personal** (sincera y reflexiva teniendo en cuenta nuestras propias vivencias). Para la creación del dossier de noticias de prensa, utilizamos la plantilla del anexo 1.

El medio de comunicación elegido es opcional.

La práctica se realiza de forma individual.

El número de noticias analizadas no debe ser inferior a 15.

La elaboración de la práctica se debe realizar de forma continua con una carga de trabajo autónomo en relación a unas 15 horas totales.

Ejemplos de noticias según temática que se pueden analizar:

Problemática espacial. Vivienda 60 metros:

<https://www.elmundo.es/espana/2020/03/27/5e7e17cffc6c8367168b4602.html>

Pobreza

<https://elpais.com/ciencia/2020-03-26/por-que-el-coronavirus-va-a-cebarse-con-los-mas-pobres.html>

<https://elpais.com/sociedad/2020-04-05/mis-alumnos-tienen-hambre-y-no-puedo-quedarme-de-brazos-cruzados.html>

<https://elpais.com/sociedad/2020-04-11/si-sobrevivo-al-coronavirus-no-se-si-sobrevivire-a-la-crisis.html>

Trabajo/desempleo

<https://elpais.com/ciencia/2020-03-26/por-que-el-coronavirus-va-a-cebarse-con-los-mas-pobres.html>

Violencia de género

<https://www.elperiodico.com/es/sucesos-y-tribunales/20200331/denuncia-violencia-machista-coronavirus-estado-alarma-7903996>

Datos sociodemográficos. Mortalidad, contagios y recuperaciones médicas.

https://www.eldiario.es/sociedad/mapa-evolucion-coronavirus-expansion-Espana-30-marzo_0_1005099739.html#porhabitante

El confinamiento vs libertad

<https://elpais.com/cultura/2020-04-05/geraldine-schwarz-la-espinal-de-panico-es-peligrosa.html>

<https://elpais.com/ideas/2020-03-28/aislados-pero-no-tanto-nuestras-casas-no-son-calabozos.html>

Soledad

<https://elpais.com/sociedad/2020-04-05/mis-alumnos-tienen-hambre-y-no-puedo-quedarme-de-brazos-cruzados.html>

<https://elpais.com/sociedad/2020-04-11/trucos-para-sobrellevar-29-dias-sin-abrazos.html>

Noticias falsas

<https://www.elmundo.es/promociones/native/2020/04/06fr/?follow=1>

<https://elpais.com/tecnologia/2020-04-11/la-pandemia-del-coronavirus-es-la-primera-pandemia-de-las-redes-sociales.html>

Anexo 1. Ficha orientativa para trabajar:

Análisis de la estructura/desigualdad social en base a los contenidos periodísticos en el estado de alarma sanitaria.

Respuestas desde la Educación Social.

Temática
Título

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AEHFIUj8I9RtPY1c0FZEIQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo	Fecha	27/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
 AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==			

Fecha
Medio de comunicación
Enlace web
Resumen:
Respuesta desde la Educación Social (programas, ayudas, subvenciones, iniciativas ciudadanas, propuestas comunitarias, movimientos en Redes Sociales)
Reflexión personal

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación se modifica en la forma que sigue:

La parte referida a las sesiones de Grupo Docente (teoría) se evaluará a través de unos test extensos que se habilitarán en la plataforma Blackboard. El alumno colaborará con la elaboración de preguntas con la finalidad de que trabajen los contenidos en profundidad. Esta parte supone el 50% de la calificación final. El plazo de realización será hasta la fecha de su examen fijada por la convocatoria oficial.

La parte referida a las sesiones de grupo de trabajo (prácticas) se evaluará en el alumnado que comenzó el cuatrimestre de manera presencial, a través de las actividades planteadas desde el comienzo del cuatrimestre y que supondrán un 50% de la calificación final. El plazo de envío será hasta la fecha de su examen fijada por la convocatoria oficial. Para el alumnado no presencial se ha desarrollado una actividad compensatoria que implica la búsqueda de información, reflexión y respuestas desde la Educación Social y se describe de forma extensa en el apartado anterior de la presente adenda.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10. No será necesario tener ambas partes aprobadas.

Convocatoria extraordinaria:

Si no se supera el 5 de puntuación en la evaluación de la convocatoria de junio, el sistema de evaluación será el mismo en la convocatoria de septiembre.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las clases presenciales son sustituidas por videoconferencias y explicaciones de las profesoras sobre los trabajos a realizar y resolución de dudas, en el horario docente semanal previamente establecido, a través de la plataforma del aula virtual.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AEHFLUj8I9RtPY1c0FZEIQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	27/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==	PÁGINA	4/5
				
AEHF LUj8I9RtPY1c0FZEIQ==				

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades. de fecha 28/04/2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AEHFIUj8I9RtPY1c0FZEIQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	27/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	AEHF lUj8I9RtPY1c0FZEIQ==	PÁGINA	5/5
				
AEHF lUj8I9RtPY1c0FZEIQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Asignatura: Políticas Sociales y estado del Bienestar

Código: 30111105

Coordinador/a de la asignatura: María Teresa Martín Palomo

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los cambios en la planificación de la guía docente se centran en las metodologías y actividades formativas, que ahora tienen un carácter no presencial.

Para las sesiones referidas a los Grupos de Trabajo (prácticas) se enfatizará el trabajo en equipo a través de exposiciones mediante videoconferencias y participación en tableros de discusión en la Plataforma Blackboard del curso. Se realizará a lo largo de todo el cuatrimestre una Bitácora/diario de trabajo en la asignatura, que se inició a comienzos del cuatrimestre y que se debe entregar al finalizar el mismo.

Para las sesiones referidas a los Grupos Docentes (teoría) se impartirán sesiones con exposiciones con contenido teórico intentando que sean participativas y fomentando el trabajo en equipo a través de videoconferencias y tableros de discusión utilizando para ello la Plataforma Blackboard del curso. El material necesario (doc. ppt, vídeos, textos, etc.) para desarrollar los contenidos propuestos se encuentran disponibles en la Plataforma Blackboard del curso.

Las sesiones de los grupos docentes, así como de los grupos de trabajo serán grabadas y enviadas por mensaje a todos y todas las estudiantes para uso exclusivo en el marco de la asignatura.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES INDIVIDUALES:

- Bitácora de viaje por la asignatura (Elaboración de un diario de trabajo semanal con el material trabajo en las exposiciones de la profesora en los grupos docentes, las presentaciones de Políticas Sociales por ámbitos, lecturas, reflexiones, debates y otras actividades realizadas). Supone el 40% de la calificación final.
- Participación activa en clase (sincrónica y diacrónica: clases on line, seguimiento de las grabaciones de las clases), reflexiones entregadas en fecha, animación de debates. Supone el 10% de la nota.
- Participación en los foros temáticos del tablero de discusión de la Plataforma Blackboard del curso así como en la actividad de APS ("Creando comunidad"); esta última actividad puede ser individual y/o grupal. Supone el 20% de la nota.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/s4F9Lz0IUmZ8kTDlwluUg==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	s4F9Lz0IUmZ8kTDlwluUg==	PÁGINA	1/2
				
s4F9Lz0IUmZ8kTDlwluUg==				

ACTIVIDADES GRUPALES:

Convocatoria ordinaria:

- La parte referida a las sesiones de grupo de trabajo (prácticas) se evaluará a través de las exposiciones grupales, las presentaciones elaboradas para la sesión, recursos compartidos y materiales utilizados. Se ha adaptado el calendario para que todos los grupos puedan exponer en similares condiciones. Supone el 30 % de la calificación final.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10.

USO DEL ESPAÑOL:

En todas las tareas de la asignatura, incluyéndose la participación en los foros, serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica.

PLAGIOS, COPIAS Y OTROS:

Las bitácoras serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería. Se aplicará la normativa a la que se alude en la Guía Docente.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se ha acordado con la Unidad para Atención de la Diversidad Funcional que las sesiones de los grupos docentes serán transcritas para facilitar la inclusión de todo el estudiantado, además de facilitar materiales subtítulos con la misma intención. Se presta especial atención al seguimiento de las clases y de las actividades realizadas por parte de los estudiantes con NEE.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/s4F9Lz0IUmZ8kTDlwluUg==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	s4F9Lz0IUmZ8kTDlwluUg==	PÁGINA	2/2
				
s4F9Lz0IUmZ8kTDlwluUg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Educación Social

Asignatura: Educación y Cooperación al Desarrollo

Código: 30111109

Coordinador/a de la asignatura: Antonia Lozano Díaz

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

TEMARIO: se mantienen los contenidos establecidos en la Guía docente oficial para el curso 2019/20

METODOLOGÍA: Se priorizarán aspectos como: el trabajo en grupo desde el trabajo y reflexión individual; la lectura, reflexión y consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura recogidos en el material aportados por la profesora; Uso de las herramientas del aula virtual (Blackboard) propuestas como son el apartado de contenidos, clases online, foro y mensajes.

TEMPORALIZACIÓN: Se mantendrá esta temporalización hasta la finalización del curso 2019/20

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Deja de ser imprescindible tener aprobado cada parte de la nota (el 40% para las prácticas y el 50% (para la Teoría) para que dicha nota cuente en la nota final de la asignatura. La nota final será por tanto el sumatorio del total de las notas obtenidas por el estudiantado (ponderadas según pertenencia a Teoría o Práctica). El 10% de presencialidad será para el alumnado que haya asistido al 85% de las clases hasta las medidas de confinamiento establecidas.

-La nota del apartado de prácticas se mantiene a través de las actividades establecidas para ello

- La nota del apartado de teoría se obtendrá mediante las actividades que se establezcan para ello y que deberán ser entregadas como fecha tope el día y hora establecidos en el calendario oficial de exámenes.

Convocatoria extraordinaria:

Examen

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Uso exclusivo del aula virtual de la Universidad de Almería así como del correo institucional de la profesora para la entrega de actividades e intercambio con el alumnado.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación

de

fecha 29 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/qNmFgjiz3maQ7SKiJ0lrHg==>

Firmado Por	Monia Rodorigo	Fecha	19/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1
			
qNmFgjiz3maQ7SKiJ0lrHg==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social (Plan 2011)

Asignatura: Pedagogía Social

Código: 30111110

Coordinador/a de la asignatura: Juan Miguel Fernández Campoy

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: Se mantendrán el temario original y los contenidos establecidos en la guía docente previa a esta adenda para el curso 2019/2020 .

Metodología y Actividades Formativas: Clases teórico-prácticas a través de la plataforma Blackboard, en donde se trabajarán los contenidos de la materia y realizarán actividades utilizando distintos recursos (presentación de los contenidos de la asignatura, resolución de dudas, foros de debate y de dudas, etc.). Trabajo en grupos: La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Trabajo autónomo e individual para reforzar el aprendizaje del contenido de la asignatura. Tutorías académicas.

Temporalización: La asignatura se desarrollará a partir de esta metodología y actividades formativas hasta finalizar el período lectivo del 2º cuatrimestre del curso académico 2019/2020, es decir, desde el 16 de marzo de 2020 y hasta el 29 de mayo de 2020.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

A) PRUEBA ESCRITA: EXAMEN NO PRESENCIAL (Ponderación: 50%). Se realizará a través de la plataforma Blackboard, en la fecha y horarios previstos en la convocatoria oficial.
Criterios de valoración: -Conocimiento y dominio de los contenidos teóricos de la asignatura para la resolución de tareas o situaciones prácticas. -Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales. -Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas de la asignatura. -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Originalidad en la elaboración de los escritos. -Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas léxicas, gramaticales y ortográficas. -Uso de fuentes académicas.

B) INFORMES ESCRITOS, TRABAJOS Y PROYECTOS/PORTAFOLIOS (Ponderación: 40%)
Criterios de valoración: -Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre conceptos. -Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Originalidad y creatividad. -Capacidad de análisis y síntesis. -Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas. -Claridad expositiva. -Capacidad de crítica y autocritica. -Organización, gestión y trabajo individual. -Uso de fuentes académicas.

C) PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE, REGISTROS DE PARTICIPACIÓN, DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, CUMPLIMIENTO DE PLAZOS... (Ponderación: 10%, porcentaje no recuperable para participantes no regulares)
Criterios de valoración: -Participación e implicación activa del estudiante durante el transcurso de la asignatura y en las actividades, procedimientos y prácticas que se establezcan. -Cumplimiento de plazos establecidos. -Observación del trabajo realizado por el estudiante.

OBSERVACIONES:
- Se considerarán participantes regulares de la asignatura aquellos que, durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, hayan entregado al menos una tarea voluntaria a través del Aula virtual.
- Para superar la asignatura en su totalidad, los estudiantes deben obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.
- En caso de que no se supere la asignatura con la calificación mínima requerida, durante el curso 2019/2020 se mantendrá la calificación parcial alcanzada en aquellos instrumentos de evaluación en donde se haya conseguido al menos la mitad de la calificación máxima que se puede llegar a obtener.
- Los alumnos participantes no regulares, es decir, aquellos que por motivos justificados no han participado en las actividades de clase o retos voluntarios individuales (en los términos indicados en el apartado A) entregarán una serie de informes escritos, trabajos y proyectos, portafolios y/o actividades prácticas, que serán indicados por el docente así como su plazo máximo de entrega.
El estudiante no participante o participante de una manera flexible, una vez concluido el periodo de adaptación a las actividades académicas, podrá solicitar el ingreso en la asignatura a la hora de la celebración del examen.

Convocatoria extraordinaria:

Examen sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se utilizará la plataforma Blackboard y el email institucional de la UAL para el desarrollo de la asignatura, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VwIJh/CoYOpZrI8hpGpiyg==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	VwIJh/CoYOpZrI8hpGpiyg==	PÁGINA	1/1
				
VwIJh/CoYOpZrI8hpGpiyg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Educación Social

Asignatura: Métodos de Investigación y Análisis de la Realidad Socioeducativa **Código:** 30112205

Coordinador/a de la asignatura:

Departamento: MIDE

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario- contenidos

El contenido de la asignatura se mantiene sin modificaciones. Se mantienen las cuatro lecturas obligatorias, una por cada tema oficial.

Metodologías

Para conseguir los objetivos y contenidos propuestos se llevarán a cabo diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- Clases virtuales magistrales.
- Tutorías y seminarios de acompañamiento al aprendizaje virtual
- Actividades de resolución de problemas del ámbito de actuación de la Educación Social
- Desarrollo y aplicación de diferentes técnicas de recogidas de dato de manera virtual
- Sesiones de introducción al análisis de datos cuantitativo y cualitativo

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria (anterior a la emergencia sanitaria):

Los porcentajes de evaluación de las actividades a realizar por el alumnado variarán sobre la modalidad asistencial a la que el alumnado se acoja.

(1) Modalidad asistencial. Se considerará asistencial a aquellas personas que cumplan, al menos, con un 80% de asistencia a las clases. Para el alumnado presencial se tendrán en cuenta la siguiente relación de pruebas evaluativas: 70% de la calificación final se obtendrá de la realización de una prueba teórico-práctica de evaluación final en convocatoria oficial sobre los contenidos trabajados en las sesiones de GD y GT. El tipo de examen se concretará al inicio de curso. 30% de la calificación final se obtendrá de la entrega en tiempo y forma de actividades teóricas y prácticas. De este 30%, se valorará hasta un 10% la asistencia y participación activa en la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario superar, con una calificación mínima de 5 puntos, tanto la prueba final como la parte correspondiente a las actividades teórico prácticas, que serán concretadas y explicadas tanto en clase como en un documento en el aula virtual, y que tendrán como objetivo aplicar los contenidos tratados en los distintos temas. Así mismo, se ponderará la calificación del trabajo en grupo en función del rendimiento y/o progreso individual.

(2) Modalidad no asistencial Se considerará no-asistencial a aquellas personas que cumplan con menos de un 80% de asistencia a las clases y lo notifiquen mediante un correo electrónico al equipo docente a principio de curso. Para el

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gfH7N82QTNLZOCEbthC47g==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	gfH7N82QTNLZOCEbthC47g==	PÁGINA	1/3
				
gfH7N82QTNLZOCEbthC47g==				

alumnado no presencial la evaluación consistirá en una prueba teórico-práctica de evaluación final en convocatoria oficial sobre los contenidos oficiales de la asignatura, a disposición del alumnado en el aula virtual. Las condiciones de acceso a examen se concretarán al inicio de curso

Convocatoria extraordinaria (postcoronavirus):

La evaluación analiza la adquisición de conocimientos, la consecución de las competencias esperadas y los cambios producidos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado, de acuerdo a los objetivos propuestos por el equipo docente de la asignatura. Para ello, se evaluarán los conocimientos y las competencias de la materia a través de actividades teóricas y prácticas. La calificación, como proceso último de evaluación, será reflejo del seguimiento global y continuado del alumnado asistente. Los porcentajes de evaluación de las actividades a realizar por el alumnado variarán sobre la modalidad evaluativa a la que el alumnado se acoja.

(1) Evaluación continua: Modalidad semi-asistencial.

Se considerará asistencial a aquellas personas que cumplan, al menos, con un 75% de asistencia a las clases presenciales (durante el periodo pre-emergencia) y virtuales. Se controlará la asistencia a las sesiones virtuales impartidas.

Para el alumnado que se acoja a esta modalidad, la calificación final se obtendrá de la entrega de un dossier final individual que agrupe todas las actividades teóricas y prácticas especificadas en el campus virtual. La fecha de entrega del dossier será publicada en el campus virtual. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos. Será motivo de suspenso de la asignatura el plagio de los contenidos del dossier tanto de fuentes académicas como entre el alumnado.

Criterios de evaluación del dossier 1. Comprensión de los contenidos trabajados. 2. Asociación de ideas y elaboración de ideas propias. 3. Capacidad argumentativa y justificativa. 4. Capacidad de síntesis 5. Profundidad en el análisis 6. Precisión y manejo en el uso de conceptos 7. Capacidad de relacionar teoría y práctica. Relacionar ejemplos a los contenidos teóricos. 8. Claridad 9. Sentido crítico. Capacidad para cuestionar los contenidos. 10. Originalidad en el planteamiento o en el tratamiento de los temas 11. Corrección gramatical y sintáctica 12. Participación activa y comprometida

(2) Evaluación final: Modalidad no asistencial*

Se considerará no-asistencial a aquellas personas que cumplan con menos de un 75% de asistencia a las clases presenciales o virtuales (mediante la aplicación blackboard).

Para el alumnado no asistente la evaluación consistirá en un examen final oral sobre los contenidos oficiales de la asignatura. Este examen tendrá un formato de desarrollo con un total de entre 5-7 preguntas a desarrollar. La fecha de realización coincidirá con la fecha oficial de examen (prevista para el 1 de junio) mediante las opciones de videoconferencia online.

Las personas que se evalúen mediante esta vía deberán comunicar a la responsable de la asignatura, obligatoriamente, su decisión de acogerse a esta modalidad. A medida que se comunique se enviará al alumno/a su franja horaria de examen a cada persona. La modalidad de examen final deberá notificarse por correo electrónico con al menos un mes de antelación a la fecha de examen oficial.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gfH7N82QTNLZOCEbthC47g==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	gfH7N82QTNLZOCEbthC47g==	PÁGINA	2/3
				
gfH7N82QTNLZOCEbthC47g==				

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Alumnado con diversidad funcional

Se pondrán a disposición del alumnado con diversidad funcional tutorías virtuales individualizadas con el fin de acompañar el proceso de aprendizaje por vías telemáticas.

Este alumnado podrá elegir, al igual que el resto de compañeros, por evaluarse mediante la entrega de dossier teórico-práctico o bien mediante examen oral virtual en la fecha oficial. La modalidad de examen final deberá notificarse por correo electrónico con al menos un mes de antelación a la fecha de examen oficial.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gfH7N82QTNLZ0CEbthC47g==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	gfH7N82QTNLZ0CEbthC47g==	PÁGINA	3/3
 gfH7N82QTNLZ0CEbthC47g==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social

Asignatura: Diseño e Innovación de Planes, Programas y Proyectos en Educación Social **Código:** 30112208

Coordinador/a de la asignatura: Domingo Mayor Paredes

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las Competencias y contenidos de la asignatura se mantienen, se intentará favorecer la comprensión de los conceptos fundamentales de cada uno de los temas objeto de estudio contemplados en la bibliografía básica.

Como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se suspende la implementación del proyecto que se estaba realizando en distintos centros educativos, como actividad general encuadrada dentro del Grupo de Trabajo. Las prácticas alternativas en las que estamos trabajando están orientadas a profundizar en cada una de las dimensiones que configuran los proyectos de Aprendizaje-Servicio: análisis de necesidades, aprendizajes, servicios, relaciones colaborativas, tipos de participación, momentos de reflexión, etc.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El alumnado presencial, ahora modalidad virtual, será evaluado en función de los instrumentos, criterios y porcentajes que acordamos al inicio de la asignatura. Los mismos están registrados en el aula virtual:

Grupo Docente: Diario reflexivo, 50% de la calificación.

Grupo Trabajo: Diseño de un proyecto de Aprendizaje-Servicio, 30% de la calificación. Cuaderno de incidentes críticos: 15% de la calificación y participación activa en las clases, 5% de la calificación.

-El alumnado que al inicio de la asignatura optó por la modalidad no presencial, debido a sus condiciones laborales u otras circunstancias, podrá incorporarse a la modalidad virtual:

1. Se le da la opción de seguir las clases y tutorías virtuales. Será considerado como presencial-virtual.

2. Realizará las mismas pruebas de evaluación que el alumnado presencial-virtual, con los mismos criterios, instrumentos y porcentajes de evaluación.

3. El alumnado, que por distintas circunstancias, no pueda seguir la modalidad virtual, realizará un prueba de examen que consta de 4 preguntas de desarrollo, relacionadas con la bibliografía básica de la asignatura, pudiendo obtener el 80% de calificación, y el diseño de un proyecto de Aprendizaje-Servicio, pudiendo obtener el 20% de la calificación..

Convocatoria extraordinaria:

El examen constará de: a) Prueba con 4 preguntas de desarrollo, relacionadas con la bibliografía básica de la asignatura, pudiendo obtener el 80% de la calificación total, b) Diseño de un proyecto de Aprendizaje-Servicio, pudiendo obtener el 20% de la calificación.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Otros aspectos:

Esta adenda contiene criterios generales que se publicará en la plataforma virtual, una vez revisada y con el visto bueno de la Coordinadora de Título y aprobada por Consejo de Departamento.

Las posibles concreciones, que se salgan de esta adenda, si las hubiere, derivadas del proceso de trabajo continuado no presencial, asimismo como las tareas exigidas y fecha de entrega, serán también publicadas en la plataforma virtual, con la suficiente antelación para conocimiento del alumnado.

Para favorecer la comunicación, tutorías e impartición de clases, se están utilizando los siguiente recursos:

-Correo electrónico institucional.

-Plataforma Blackboard Learn.

-Aplicación <https://hangouts.google.com/>

DIVERSIDAD FUNCIONAL:

Al alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales se le adaptarán algunos de los temas recogidos en la bibliografía básica, extrayendo los conceptos fundamentales de cada uno de ellos; así como los instrumentos de calificación. Todo ello se negociará con el estudiantado.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6PoLdQNpyzHoW1Ei9MJChA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	6PoLdQNpyzHoW1Ei9MJChA==	PÁGINA	1/1
				
6PoLdQNpyzHoW1Ei9MJChA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social

Asignatura: Programas Socioeducativos en infancia, juventud, adultos y mayores

Código: 30112211

Coordinador/a de la asignatura: Noelia Navarro Gómez

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos se han adaptado a la modalidad no presencial, aunque se mantendrá el mismo temario. Las explicaciones pertinentes y los materiales de cada tema de teoría estarán disponibles en el aula virtual. Asimismo, se proporcionará material de apoyo en formato pdf.

Con respecto a la metodología en la parte práctica, esta se mantendrá sin cambios

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantienen las dos modalidades propuestas en la guía docente, aunque adaptadas a lo excepcional de la situación:

-MODALIDAD ASISTENTE:

Los 10 puntos totales se repartirán entre teoría (5 puntos) y práctica (5 puntos). Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos.

El alumnado asistente será aquel que entregue en tiempo y forma al menos el 80% de las actividades que se van mandando en la parte teórica y práctica.

Con respecto a la parte de teoría, se han introducido cambios en la puntuación. Dada la mayor carga de trabajo que se está proponiendo día a día, el examen teórico, sólo **contará un punto** (por tanto, las tareas de clase de la parte teórica, llegarán hasta un máximo de 4 puntos), y dicho examen, que será por el aula virtual, constará de 15 preguntas con 3 opciones de respuesta. Para la corrección, se utilizará la fórmula que elimina los aciertos debidos al azar (cada dos mal, se restará un acierto). **Para aprobar esta parte será necesario obtener al menos un 2,5 en la suma de todo lo anterior (habiendo obtenido al menos un 0.4 en el examen teórico).**

Con respecto a la parte de prácticas, no habrá cambios. El total de la puntuación de las tareas será de 5 puntos. Con respecto a los trabajos, se tendrá en cuenta la adecuación a la estructura exigida, la claridad expositiva, rigurosidad en la información presentada, correcta expresión del lenguaje escrito, coherencia interna entre los planteamientos y los resultados, entrega en tiempo y forma (**se deberá obtener una puntuación mínima de 3 puntos en esta parte para hacer media con la teoría**). No se aprobarán trabajos con más de un 25% de porcentaje de plagio en Ephorus.

-MODALIDAD NO ASISTENTE: Aquel alumnado que voluntariamente decide presentarse únicamente al examen que será ONLINE a través del aula virtual. En este caso, constará de 35-40 preguntas con 3 opciones de respuesta. Además, como requisito para poder hacer este examen será necesario entregar un esquema/resumen a modo síntesis de cada tema de la cara de un folio aproximadamente de extensión. Este alumnado optará a una puntuación máxima de **8 puntos, siendo necesario llegar al 4** para aprobar. Para la corrección, se utilizará la fórmula que elimina los aciertos debidos al azar (cada dos mal, se restará un acierto).

En este caso, el examen final, supone el 100% de la calificación. Esto se ha mantenido así, para no perjudicar al alumnado que decidió en un principio acogerse a esta modalidad. En cualquier caso, elegir una u otra modalidad es OPTATIVO.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1Fv9wzRjsKe3nmVfRnahZw==>

Firmado Por	Monia Rodorigo	Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
1Fv9wzRjsKe3nmVfRnahZw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HM1DhV8olzJnJ2PxSidrQ==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
HM1DhV8olzJnJ2PxSidrQ==			

Convocatoria extraordinaria (septiembre):

Los 10 puntos totales se repartirán entre teoría (5 puntos) y práctica (5 puntos). Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos

-En caso de que la situación se prolongue, en septiembre, los **contenidos teóricos** se evaluarán mediante un examen (presencial/o a través del aula virtual). Dicho examen contará con entre 35-40 preguntas con tres alternativas de respuesta. La puntuación máxima será de 5 puntos, siendo necesario alcanzar al menos 2,5 para superar esta parte.

-En cuanto a la **parte de prácticas**, se pedirá un informe en el que deberá diseñar y desarrollar un programa de intervención socioeducativa. Dicho informe, podrá ser calificado con un máximo de 5 puntos. Se tendrá en cuenta la adecuación a la estructura exigida, la claridad expositiva, rigurosidad en la información presentada, correcta expresión del lenguaje escrito, coherencia interna entre los planteamientos y los resultados, entrega en tiempo y forma (se deberá obtener una puntuación mínima de 3 puntos en esta parte para hacer media con la teoría). No se aprobarán trabajos con más de un 25% de porcentaje de plagio en Ephorus.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Con respecto al alumnado con diversidad funcional, se considerarán las adaptaciones oportunas previstas a cada caso por la unidad de diversidad funcional. Se facilitarán los contenidos en vídeos y se facilitarán las tutorías adicionales previstas. En caso de acogerse a la modalidad “presencial”, el plazo de entrega de las actividades teóricas se ampliará hasta dos semanas más, siendo este plazo ampliable más tiempo siempre y cuando el alumnado lo comunique. No serán penalizadas las faltas de ortografía.

En cuanto a la evaluación, el alumnado podrá acogerse a cualquiera de las dos modalidades ofrecidas (en cualquier caso, examen tipo test con 3 opciones de respuesta), disponiendo de hasta un 33% más de tiempo para su realización.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha

de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1Fv9wzRjsKe3nmVfRnahZw==			
Firmado Por	Monia Rodorigo	Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
1Fv9wzRjsKe3nmVfRnahZw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HMlDhV8olzsjnJ2PxSidrQ==			
Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
HMlDhV8olzsjnJ2PxSidrQ==			

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Educación Social

Asignatura: Cuerpo y motricidad como medios para el desarrollo personal y social

Código: 30112220

Coordinador/a de la asignatura: Cornelio Águila Soto

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se mantienen los contenidos, si bien se ha reducido el número de textos sobre los mismos. En el aula virtual, el alumnado dispone de una serie de textos (apuntes) que contienen los contenidos esenciales de la asignatura y un documento con preguntas de evaluación sobre los mismos. Concretamente, se ha eliminado el texto 6 y se han reducido las preguntas de evaluación, eliminando la 4 y la 5, por lo que finalmente son 8 preguntas.
- La metodología de trabajo se centra en la reflexión y debate sobre los contenidos a partir de la lectura previa de los textos disponibles en el aula virtual (flipped learning):
 - . Secuencia de aprendizaje
 - . Lectura del documento propuesto cada semana (de manera autónoma)
 - . Debate y reflexión conjunta en el foro virtual online de la asignatura en horario oficial de clase.
 - . Resolución de las preguntas de evaluación
 - . Atención a cuestiones individuales online a través de correo electrónico en el horario de tutoría
 - . Temporalización de los contenidos no trabajados hasta el momento.
 - . Semana 20-24 abril: texto 8
 - . Semana 27 abril-1 mayo: texto 9
 - . Semana 4-8 mayo: textos 10 y 11
 - . Semana 11-15 mayo: repaso preguntas de evaluación 1, 2 y 3
 - . Semana 18-22 mayo: repaso preguntas de evaluación 6 y 7
 - . Semana 25-29 mayo: repaso preguntas de evaluación 8, 9 y 10
- Para el alumnado con diversidad funcional, se ofrece atención personal vía telemática siempre que sea necesario, con la intención de ayudar a la comprensión de los contenidos y el desarrollo de las preguntas de evaluación

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Para todo el alumnado, el instrumento de evaluación será un examen que consistirá en la entrega de 3 preguntas (de las disponibles en el documento Preguntas de evaluación) elegidas por el profesor y comunicadas al alumnado

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JeljOeFdZs0o6L0G1S6HuA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JeljOeFdZs0o6L0G1S6HuA==	PÁGINA	1/2
				
JeljOeFdZs0o6L0G1S6HuA==				

en la hora de comienzo del examen en la fecha oficial. Dispondrán de las tres horas oficiales de examen para hacer la entrega en formato pdf a través del correo del aula virtual.

- Si algún alumno/a con diversidad funcional tiene dificultades para la entrega en tiempo y forma, se le aceptará la entrega en otro horario o se podría realizar un examen oral (a acordar con el alumno/a).
- En general, si algún alumno/a tiene dificultades técnicas o de conexión, se podrá concertar la entrega en otro horario o de manera presencial (si es permitido)
- Criterios para la valoración del examen:

. Grado de comprensión de los conceptos. Se valorará positivamente que el alumnado utilice un estilo narrativo propio, personal, es decir, que responda a las preguntas formuladas con sus propias palabras. Se valorarán negativamente respuestas que copien literalmente los textos (apuntes) de la asignatura, así como la falta de conexión de las ideas.

. Grado de conexión con la vida cotidiana y la educación social. Se requiere que el alumnado explique, de manera original, las aplicaciones y conexiones que los conceptos tienen con la vida y el ámbito de la educación social. Se valorará positivamente que el alumnado aporte ejemplos personales o situaciones reales en el desarrollo de las respuestas. Se valorarán negativamente respuestas estereotipadas, copiadas o que no expresen con claridad la relación entre el contenido teórico y su aplicación práctica.

Convocatoria extraordinaria:

Idem

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/JelJ0eFdZs0o6L0G1S6HuA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	26/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	JelJ0eFdZs0o6L0G1S6HuA==	PÁGINA	2/2
				
JelJ0eFdZs0o6L0G1S6HuA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social (Plan 2011)

Asignatura: Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario

Código: 30113202

Coordinador/a de la asignatura: Rosario Isabel Herrada Valverde

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario-contenidos: Se mantendrán el temario y los contenidos establecidos en la guía docente previa a esta adenda para el curso 2019/2020 .

Metodología y Actividades Formativas: Clases teórico-prácticas a través de la plataforma Blackboard, en donde se trabajarán los contenidos de la materia y realizarán actividades utilizando distintos recursos (presentación de los contenidos de la asignatura, resolución de dudas, audiovisuales, foros, etc.). Trabajo en grupos: La realización de trabajos en grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. Trabajo autónomo e individual para reforzar el aprendizaje del contenido de la asignatura. Tutorías académicas.

Temporalización: La asignatura se desarrollará a partir de esta metodología y actividades formativas hasta finalizar el período lectivo del 2º cuatrimestre del curso académico 2019/2020.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

A) PRUEBA ESCRITA: EXAMEN NO PRESENCIAL (Ponderación: 50%). Se realizará a través de la plataforma Blackboard, en la fecha y horarios previstos en la convocatoria oficial.

Criterios de valoración: -Conocimiento y dominio de los contenidos teóricos de la asignatura para la resolución de tareas o situaciones prácticas. -Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.

-Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas de la asignatura. -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Originalidad y evitación de plagio. -Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Uso de fuentes académicas.

B) INFORMES ESCRITOS, TRABAJOS Y PROYECTOS/PORTAFOLIOS (Ponderación: 40%)

Criterios de valoración: -Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre conceptos. -Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Originalidad y creatividad. -Capacidad de análisis y síntesis. -Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas. -Claridad expositiva. -Capacidad de crítica y autocritica. -Organización, gestión y trabajo individual. -Uso de fuentes académicas.

C) PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE, REGISTROS DE PARTICIPACIÓN, DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, CUMPLIMIENTO DE PLAZOS... (Ponderación: 10%, porcentaje no recuperable para participantes no regulares)

Criterios de valoración: -Participación e implicación activa del estudiante durante el transcurso de la asignatura y en las actividades, procedimientos y prácticas que se establezcan. -Cumplimiento de plazos establecidos. -Observación del trabajo realizado por el estudiante.

OBSERVACIONES:

- Se considerarán participantes regulares de la asignatura aquellos que, durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, hayan entregado al menos una tarea voluntaria a través del Aula virtual.

- Para superar la asignatura en su totalidad, los estudiantes deben obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

- En caso de que no se supere la asignatura con la calificación mínima requerida, durante el curso 2019/2020 se mantendrá la calificación parcial alcanzada en aquellos instrumentos de evaluación en donde se haya conseguido al menos la mitad de la calificación máxima que se puede llegar a obtener.

- Los alumnos participantes no regulares, es decir, aquellos que por motivos justificados no han participado en las actividades de clase o tareas voluntarias (en los términos indicados en el apartado A) entregarán una serie de informes escritos, trabajos y proyectos, portafolios y/o actividades prácticas, que serán indicados por la docente así como su plazo máximo de entrega.

El estudiante es responsable de su propia gestión y de su propia organización, así como de su propia gestión y de su propia organización, así como de su propia gestión y de su propia organización.

Convocatoria extraordinaria:

Examen sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se utilizará la Blackboard y el email institucional de la UAL para el desarrollo de la asignatura por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/elj6wKakqParGc2As2Hqbg==>

Firmado Por

Monia Rodorigo

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

elj6wKakqParGc2As2Hqbg==

PÁGINA

1/1



elj6wKakqParGc2As2Hqbg==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social (Plan 2011)

Asignatura: Educación a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación **Código:** 30113209

Coordinador/a de la asignatura: Lázaro Marie-Noëlle

Departamento: Dpto. de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario/contenido de la asignatura se mantiene sin modificaciones.

Metodología: Tal y como esta previsto en la guía docente se alternarán explicaciones teóricas, lecturas de artículos científicos, debates, análisis de textos, todo ello mediante clases online síncrona respetando los horarios previstos en las clases presenciales y con el apoyo de la herramienta de videoconferencia que tenemos a nuestra disposición en Blackboard Learn.

Además, se utilizará el Aula Virtual, diversas herramientas que ofrece la plataforma para el intercambio y presentación de documentos, la entrega y seguimiento de actividades, tanto para la evaluación del trabajo de los estudiantes como para la tutorización (mensajes del curso, foro/tablero de discusión, Diario, etc.).

Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico y por videoconferencia cada jueves en el horario establecido para ello.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán los conocimientos y las competencias de la materia a través de actividades teóricas y prácticas tal y como está estipulado en la guía docente. La calificación, como proceso último de evaluación, será el reflejo del seguimiento global y continuado del alumnado asistente. Los porcentajes de evaluación de las actividades a realizar por el alumnado variarán sobre la modalidad evaluativa a la que el alumnado se acoja.

1.- Evaluación continua: Modalidad semi-asistencial. (elegida por 70 de estudiantes matriculados)

Se considerará asistencial a aquellas personas que cumplan, al menos, con un 75% de asistencia a las clases presenciales (durante el periodo pre-emergencia) y virtuales. Se controlará la asistencia a las sesiones virtuales impartidas.

Para el alumnado que se acoja a esta modalidad, la calificación final se obtendrá de la entrega de todas las actividades teóricas y prácticas siguientes:

- Trabajo teórico-práctico hasta un máximo de 5 pts aunque con la condición para aprobar dicho trabajo de obtener una calificación mínima de 2,5 puntos.
- Trabajo sobre identidad digital hasta un máximo de 1 pts
- Diario de clase hasta un máximo de 2 pts
- Asistencia a las clases hasta un máximo de 1 pts
- Participación en el foro del aula virtual hasta un máximo de 1 pts

Es obligatoria la entrega de todas las actividades para poder hacer la media.

No se aprobarán trabajos con más de un 25% de porcentaje de plagio en Ephorus o similares.

Las fechas de entrega de los distintos trabajos estarán publicadas en el campus virtual. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/b1ln3Rw+ktC/plw1fmlHCA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	18/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	b1ln3Rw+ktC/plw1fmlHCA==	PÁGINA	1/2
				
b1ln3Rw+ktC/plw1fmlHCA==				

Será motivo de suspenso de la asignatura el plagio de los contenidos tanto de fuentes académicas como entre el alumnado. Criterios de evaluación no requieren modificaciones.

2.- Evaluación final: Modalidad no asistencial*

Se considerará no-asistencial a aquellas personas que cumplan con menos de un 75% de asistencia a las clases presenciales o virtuales (mediante la aplicación blackboard) y las que no han manifestado su interés para llevar un proceso de tutorización/orientación antes de la publicación de esta adenda.

Para el alumnado no asistente la evaluación consistirá en un examen final oral sobre los contenidos oficiales de la asignatura. Este examen tendrá un formato de preguntas a desarrollar oralmente. La fecha de realización coincidirá con la fecha oficial de examen (prevista para el 12 de junio) mediante las opciones de videoconferencia online.

Las personas que se evalúen mediante esta vía deberán comunicar a la responsable de la asignatura, obligatoriamente, su decisión de acogerse a esta modalidad. A medida que se comunique se enviará al alumno/a su franja horaria de examen a cada persona.

Convocatoria extraordinaria:

En caso de que la situación se prolongue, en septiembre, los contenidos teóricos y prácticos se evaluarán mediante un examen oral a través del aula virtual. Este examen tendrá un formato de preguntas a desarrollar oralmente. La fecha de realización coincidirá con la fecha oficial de examen mediante las opciones de videoconferencia online.

Las personas que se evalúen mediante esta vía deberán comunicar a la responsable de la asignatura, obligatoriamente, su decisión de acogerse a esta modalidad. A medida que se comunique se enviará al alumno/a su franja horaria de examen a cada persona.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

En el caso de la asignatura de Educación a través de las tecnologías de la información y comunicación no hay ningún estudiante, a fecha de esta adenda, que haya manifestado su imposibilidad de tener acceso a un medio tecnológico y a conectarse a Internet.

Con respecto al estudiante con diversidad funcional, para esta asignatura, se considerarán las adaptaciones oportunas previstas por la unidad de diversidad funcional, concretamente las siguientes adaptaciones:

- Ampliación de tiempo en un mínimo de un 33% en las pruebas de evaluación u otras actividades teóricas o prácticas a las que sea sometido el estudiante.
- En la medida de lo posible, seguir la recomendación de no penalizar la grafía ni la ortografía y, ante incoherencias de expresión, cuando sean muy evidentes y si fuese necesario, convocar al alumno en una revisión para aclarar la idea que se plantea.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/b1ln3Rw+ktC/plw1fmlHCA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	18/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	b1ln3Rw+ktC/plw1fmlHCA==	PÁGINA	2/2
				
b1ln3Rw+ktC/plw1fmlHCA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social

Asignatura: Educación y Desarrollo Sostenible: Salud, Consumo y Medioambiente

Código: 30113216

Coordinador/a de la asignatura: Fuensanta Coves Botella

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La parte teórica del **temario** se mantiene con los 5 temas establecidos en la Guía Docente original, si bien los contenidos dentro de cada uno de ellos serán simplificados y centrados en los elementos más importantes.

Dado el cambio a la no presencialidad como consecuencia del confinamiento, las **actividades formativas prácticas** sí que han sido alteradas en su totalidad pasando a ser las anteriores sustituidas por las siguientes:

- Práctica 1: Solución a problemas futuros: Los alumnos reflexionan en grupo sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones al estado de contaminación de una ciudad ficticia llamada Bergana. Se avanza en la práctica siguiendo una metodología de seis pasos que ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades para analizar un problema y que ayuda a decidir, desde una perspectiva de futuro, qué se debe hacer con respecto a un problema.
- Práctica 2: Los últimos días del Edén: Consiste en el visionado de la película titulada “Los últimos días del Edén” y reflexión posterior del alumnado a través de un cuestionario. El objetivo es trabajar la educación ambiental y en valores. Es una película con temática ecológica que aborda de forma clara temas tan importantes como: la pérdida de biodiversidad como consecuencia de la deforestación, la necesidad e importancia de la investigación científica, la contraposición entre las escalas de valores del mundo occidental y los aborígenes de las tribus de la selva amazónica, debate entre medicina tradicional vs medicina moderna y las diferencias de género.
- Práctica 3: ¿Es perjudicial el CO₂? Esta práctica, enmarcada dentro del proyecto de innovación docente PRECRITIC 2.0, trata de corregir una serie de concepciones alternativas erróneas en relación a los conceptos de “Cambio climático” – “Calentamiento global” – “Efecto invernadero” – “Gases de efecto invernadero” detectadas en el curso anterior. Consta de tres fases y se trabaja fomentando el aprendizaje activo del alumno y el pensamiento crítico haciendo uso además de herramientas TIC como CMapCloud y Youtube, la web <https://www.carbonfootprint.com/> y otras como CANVA, CHROMA KEY, Windows Movie Maker o Scratch.

Por otro lado, los **seminarios y visitas a centros de interés** serán sustituidos por vídeos documentales de alto impacto con el objetivo de conseguir la reflexión y concienciación del alumnado. Concretamente se incluirán los documentales “La historia de las cosas”, “Mi cámara y yo: el otro lado de la basura” y “Jorge se esnifó su vida”. Si dejaran de estar disponibles online, se podrán sustituir por otros de similares características.

Todas las **metodologías** pasarán al formato online según las herramientas disponibles en Aula Virtual, si bien se contempla también el uso de otras plataformas como Skype, Google o Youtube. Estarán basadas en videollamadas, foros, visionado de vídeos, lectura y reflexión de documentos online o mensajes de correo.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7N2feyyRGfVo0vvH95y3cQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	7N2feyyRGfVo0vvH95y3cQ==	PÁGINA	1/2
				
7N2feyyRGfVo0vvH95y3cQ==				

Para la **temporalización** de la asignatura se tendrá en cuenta las dispares situaciones del alumnado durante este período de confinamiento, por lo que el temario completo estará disponible en la plataforma de Aula Virtual. De este modo se pretende favorecer que el alumnado pueda avanzar en la asignatura siguiendo un ritmo adaptado a sus circunstancias. Por la misma razón, los plazos de entrega de las actividades y prácticas propuestas serán amplios (al menos de tres semanas). Las tres Prácticas anteriormente mencionadas serán presentadas al alumnado de forma escalonada los viernes de cada semana tal y como estaba establecido en el horario anterior al confinamiento.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La **evaluación** del alumnado se llevará a cabo del siguiente modo:

- Trabajos individuales: 10% de la nota. No será necesario obtener el aprobado para que se pueda baremar.
- Actividades formativas prácticas: 40% de la nota. No será necesario obtener el aprobado para que se pueda baremar.
- 3 Controles tipo test online: 50% de la nota (optativos y eliminatorios). Sí será necesario obtener el aprobado para que se pueda baremar. Los dos primeros serán realizados en el horario habitual de clase y las fechas serán acordadas con el alumnado. El tercer control se hará coincidir con el examen final.
- Examen final tipo test online: 50% de la nota (sólo se tendrá que hacer la parte que no se ha eliminado previamente en los controles). Sí será necesario obtener el aprobado para que se pueda baremar. La fecha de realización será aquella establecida por la Facultad.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantendrán las notas de los trabajos individuales y las actividades formativas prácticas obtenidos en la convocatoria ordinaria. La nota de los controles sólo se mantendrá si están aprobados. De lo contrario, será necesario volver a hacer aquella parte que no esté superada. Se mantendrán los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si algún alumno/a no tuviera acceso a los medios tecnológicos para seguir la asignatura y realizar las pruebas de evaluación deberá ponerse en contacto con el profesor para consensuar la mejor solución conjuntamente.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7N2feyyRGfVo0vvH95y3cQ==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	7N2feyyRGfVo0vvH95y3cQ==	PÁGINA	2/2
				
7N2feyyRGfVo0vvH95y3cQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Educación Social (Plan 2011)

Asignatura: La Literatura como Medio Didáctico para el Desarrollo Personal y Social

Código: 30113221

Coordinador/a de la asignatura: Aitana Martos García

Departamento: Departamento de Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Tomando como punto de partida los contenidos ya desarrollados presencialmente, se procederá a adaptar, sintetizar y reestructurar los contenidos restantes de los bloques predefinidos del temario, en orden a priorizar y destacar aquellos contenidos teórico-prácticos fundamentales para la formación en Literatura para un Educador Social.

En correspondencia con los requisitos de docencia no presencial, se continuará trabajando exclusivamente de forma online, con apoyo del aula virtual (plataforma de docencia online Blackboard) y otros mecanismos de comunicación asíncrona y síncrona.

Los contenidos del temario se pondrán a disposición del alumnado en el aula virtual, y serán consultados y trabajados conforme a los procedimientos concertados por la profesora y los alumnos.

Se seguirá un método de trabajo similar con las prácticas, constituidas por ejercicios y actividades de aplicación práctica de los contenidos de la asignatura que pueden ser realizados de forma remota, y que cuentan, al igual que el trabajo, con los mismos mecanismos de seguimiento y atención a los alumnos que los contenidos teóricos. La temporalidad y los plazos de entrega de todos los instrumentos de evaluación requeridos serán comunicados con la debida antelación al alumnado a través del aula virtual, siempre de acuerdo con la fecha oficial de examen de la asignatura, marcada por la Universidad.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se mantendrán los instrumentos de evaluación que constituyen la parte práctica de la asignatura y que ya están consignados en la Guía Docente Oficial: el trabajo grupal, basado en la metodología del itinerario de lecturas (aunque se elimina la exposición, requiriéndose únicamente la entrega del texto del trabajo), y el portafolio o diario de prácticas, los cuales serán valorados de acuerdo con los criterios ya explicitados en la Guía Docente Oficial.

El único cambio en este sentido es el examen presencial, que se sustituye por un informe individual que profundice en la asimilación, por parte del alumnado, de los contenidos teóricos desde un enfoque reflexivo y crítico, cuya estructura y composición serán comunicados al alumnado por parte del profesor/a. En este instrumento, de entrega obligada para

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fB5uBPVdK//vX+B//DQz2A==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	fB5uBPVdK//vX+B//DQz2A==	PÁGINA	1/2
				
fB5uBPVdK//vX+B//DQz2A==				

superar la asignatura, se valorarán aspectos como la precisión y profundidad al abordar los contenidos de la asignatura y a sus posibilidades dentro del futuro laboral del alumno.

A dicho informe le corresponderá el mismo porcentaje de la nota global de la asignatura que tenía el examen presencial: un 40%. Los otros dos instrumentos mencionados, el trabajo y el portafolio / diario de prácticas, mantienen sus porcentajes.

Convocatoria extraordinaria:

En convocatoria extraordinaria, se pedirá el mismo informe individual que sintetice y aborde los contenidos teóricos desde un punto de vista reflexivo y crítico, aunque en este caso tendrá un valor de un 50% sobre la nota global de la asignatura. Dicho informe será complementado, para completar la parte práctica, con un proyecto de intervención basado en la metodología del itinerario de lecturas, que tendrá asignado el 50% restante de la nota global.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

En las situaciones concretas de alumnado que no disponga de los medios tecnológicos necesarios o de la posibilidad de seguir las clases en formato no presencial, se pondrán en contacto con la profesora para poder discutir métodos alternativos según el caso.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán solicitar, previa consulta a la profesora, adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fB5uBPVdK//vX+B//DQz2A==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	fB5uBPVdK//vX+B//DQz2A==	PÁGINA	2/2
				
fB5uBPVdK//vX+B//DQz2A==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Educación Social

Asignatura: Las Artes Plásticas y Visuales para el desarrollo personal y social

Código: 30113223

Coordinador/a de la asignatura: Adoración Sánchez Ayala

Departamento: Educación

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se subirán al aula resúmenes, vídeos, artículos, enlaces webs, que complementen la parte teórica de la materia.

Actividades a realizar: 2 actividades por bloque temático, Reflexión por cada Actividad, Portafolios final (individual y grupal a través del perfil de la asignatura de Instagram).

Temporalización: 1 actividad por semana.

El profesorado subirá sus actividades y propuestas a través del Aula Virtual donde reflejará de una forma clara y sencilla la tarea a realizar, los objetivos a cumplir y las fechas de entrega de cada actividad por parte del discente.

El alumnado entregará sus ejercicios teórico-prácticos a través del email institucional y la plataforma de la UAL al docente.

La fecha límite de entrega de todas las actividades es el día 29 de mayo de 2020. Es obligatoria la entrega de todos los trabajos para poder superar la asignatura.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Evaluación Continua
- Los porcentajes son:
 - ✓ 90% trabajo individual (40% primera propuesta + 40% segunda propuesta + 10% portafolio individual)
 - ✓ 5% trabajo en equipo (portafolio grupal)
 - ✓ 5% participación en Aula Virtual

(Se tendrá en cuenta la asistencia, implicación y trabajos realizados en el período anterior al Estado de Alarma)

Convocatoria extraordinaria: Se seguirán los mismos criterios que en la ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ROqfs4hahjNXnfq3a7tJLA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	R0qfs4hahjNXnfq3a7tJLA==	PÁGINA	1/2
				
R0qfs4hahjNXnfq3a7tJLA==				

Aprobada por el Consejo de Departamento de Educación, 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ROqfs4hahjNXnfq3a7tJLA==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	R0qfs4hahjNXnfq3a7tJLA==	PÁGINA	2/2
 R0qfs4hahjNXnfq3a7tJLA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: EDUCACIÓN SOCIAL

Asignatura: ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Código: 30114215

Coordinador/a de la asignatura: JOAQUÍN F. ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Departamento: PSICOLOGÍA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

NINGUNO

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

NINGÚN CAMBIO EN LOS CRITERIOS

ALUMNADO ASISTENTE DE FORMA REGULAR, NINGÚN CAMBIO. EVALUACIÓN CONTINUA

CAMBIO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, SÓLO PARA ALUMNADO QUE POR ALGUNA CAUSAS JUSTIFICADA NO PUDIERA IR A CLASE:

Examen valorado en 7 puntos y trabajo en 3 puntos, ambas partes se han de aprobar con el 50% de la nota cada una.

El examen se realizará a través del AULA VIRTUAL, con un tiempo limitado, en el horario y fecha oficial de la Facultad.

Fecha límite de entrega de trabajos, el mismo día de la fecha oficial del examen.

Estructura del trabajo:

Presenta un programa de Orientación sociolaboral de un colectivo como puede ser: inserción de transexuales, inserción de estudiantes universitarios, inserción de presos...

Estructura:

JUSTIFICACIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Objetivos Específicos

FASES

Acogida.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VUDP9DAMXfyVZHkcg0wBNw==>

Firmado Por	Monia Rodorigo	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
VUDP9DAMXfyVZHkcg0wBNw==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/X6JYx6bPfvmxHM1fbIwLnA==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2
			
X6JYx6bPfvmxHM1fbIwLnA==			

Evaluación Sociolaboral

Itinerario profesional

SEGUIMIENTO

TEMPORALIZACIÓN

Convocatoria extraordinaria:

Se mantiene la misma estructura que en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VUDP9DAMXfyVZHkcg0wBNw==>

Firmado Por	Monia Rodorigo		Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	VUDP9DAMXfyVZHkcg0wBNw==	PÁGINA	2/2
 VUDP9DAMXfyVZHkcg0wBNw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/X6JYx6bPfvmxHM1fbIwLnA==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	X6JYx6bPfvmxHM1fbIwLnA==	PÁGINA	2/2
 X6JYx6bPfvmxHM1fbIwLnA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Educación Social**Asignatura:** Practicum II**Código:** 30114402**Coordinador/a de la asignatura:** Adoración Sánchez Ayala**Departamento:** Facultad de Ciencias de la Educación**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Para intentar suplir la experiencia en los centros a lo largo del mes de mayo de 2020 se ofrecerán al alumnado varios seminarios de formación on-line *de asistencia obligatoria* que acerquen a los estudiantes a las características de los centros de trabajo en los que iban a realizar las prácticas externas. Estos seminarios serán desarrollados por profesionales de la Educación Social, en formato taller, en aras de que el alumnado adquiriera las competencias propias de los distintos ámbitos.

Durante este periodo, las prácticas externas pasan a depender del Asesor asignado (100%) de la Universidad de Almería.

Al finalizar el periodo de prácticas, el alumnado ha de entregar:

- Diseño de Proyecto de Investigación*. El alumnado planteará y diseñará un proyecto de investigación relacionado con el ámbito de acción en el que iba a desarrollar sus prácticas presenciales (diversidad funcional, protección de menores, tercera edad, migraciones, etc.). Dicho diseño deberá recoger al menos: marco teórico, metodología y cronograma (se publicará en la web de la Facultad un documento específico con las indicaciones detalladas).
- Memoria crítica y reflexiva de las experiencias conocidas en los Talleres*. El alumnado presentará un documento de reflexión teórica e interpretación pedagógica de los talleres ofrecidos, así como la presentación de alternativas a las prácticas observadas (se publicará en la web de la Facultad un documento específico con las indicaciones detalladas).

Los criterios de evaluación se mantienen como tales, viéndose modificados los porcentajes de calificación que se asignarán a cada una de las partes, teniendo que utilizarse la siguiente proporción:

- Diseño de Investigación (50%)
- Memoria crítica de los Talleres ofrecidos (50%)

Finalmente recordar que **la asistencia a los talleres será obligatoria para poder entregar los trabajos y superar la asignatura.**

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

Será responsable de la evaluación el Asesor (100%). En el caso de que algún alumno o alumna pueda realizar las prácticas bajo la tutela del tutor profesional del centro asignado inicialmente y en las condiciones laborales actuales, se respetará el porcentaje de evaluación inicialmente previsto. Tutor profesional (40%) y el Asesor (60%).

Convocatoria extraordinaria: Se mantienen los mismos criterios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Como se ha comentado anteriormente, se adaptan las prácticas presenciales en los centros de trabajo a la situación de laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.

V.º B.º coordinador/a de título **Monia Rodorigo**

, fecha **22 de abril de 2020**

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de

CURSO ACADÉMICO 2019-20**Titulación:** Grado en Educación Social**Asignatura:** Trabajo Fin de Grado (TFG)**Código:** : 30114501**Coordinador/a de la asignatura:** Adoración Sánchez Ayala**Departamento:** Facultad de Ciencias de la Educación**CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Tras la Resolución del Rector de fecha 13 de marzo de 2020 donde se recogían los criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19 y siguiendo las recomendaciones recibidas en la Facultad de Ciencias de la Educación se procede a la modificación de algunos aspectos relativos al TFG.

- El profesorado tutor de TFG llevará a cabo el seguimiento de los trabajos de forma remota u online, a través de procedimientos síncronos o asíncronos.
- Los TFG, especialmente los de modalidad experimental o con recogida de datos ligados a prácticas o de cualquier otra modalidad que requiera presencialidad, se podrán adaptar a modalidades más teóricas o de revisión ante la imposibilidad de acceder a los centros u otros espacios.
- **Entrega del TFG al Director/a: Fin de plazo el 15 de mayo de 2020**
- **Entrega de Trabajos en la Plataforma: Período, 26-31 de mayo de 2020**
- **El Poster tendrá que ser subido a la Plataforma por el alumnado en la fecha establecida del 5 al 10 de junio.**

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

- Las Comisiones Evaluarán sin defensa pública.
- Las Comisiones Evaluadoras de TFG las constituirá el Centro.
- Se mantienen los porcentajes que aparecen en la Normativa Específica de la Facultad de Ciencias de la Educación y en la Guía Docente del TFG, siendo un 80% para el Tutor y un 20% para la Comisión Evaluadora.
- Cada Poster será evaluado virtualmente por las Comisiones Evaluadoras.

Convocatoria extraordinaria: Se mantendrán los mismos procedimientos.**COMENTARIOS ADICIONALES****Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

Se adaptan las tutorizaciones a la situación laboral actual de teletrabajo y la formación y relación e intercambio de documentos e información entre tutor y alumnado será on-line, a través de los recursos que la Universidad de Almería ha habilitado para ello: plataforma de apoyo a la docencia (Blackboard Learn - Google Classroom), videoconferencia (Collaborate de Blackboard, Google Hangouts Meet), correo electrónico, Google Drive.



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA
ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA
OCASIONADA POR EL COVID-19

V.º B.º coordinador/a de título Adoración Sánchez Ayala

, fecha 24 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha .

de